



CAJ/53/4

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 10 de marzo de 2006

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES  
GINEBRA

**COMITÉ ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO**

**Quincuagésima tercera sesión  
Ginebra, 6 de abril de 2006**

DEFENSA DE LOS DERECHOS DE OBTENTOR

*Documento preparado por la Oficina de la Unión*

1. En la quincuagésima primera sesión del Comité Administrativo y Jurídico (en adelante denominado el "CAJ"), celebrada en Ginebra, el 7 de abril de 2005, el Secretario General Adjunto hizo una introducción sobre el documento CAJ/51/5, titulado "Programa para la elaboración de notas explicativas sobre el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV" y se refirió, en particular, a la propuesta de invitar a organizaciones internacionales de obtentores para que den a conocer su punto de vista y problemas en la esfera de la defensa de los derechos de obtentor (párrafo 88 del documento CAJ/51/6). Dicha propuesta fue examinada por el Comité Consultivo en su sexagésima novena sesión, celebrada el 8 de abril de 2005, en la que convino en que se convocara una reunión el 25 de octubre de 2005 por la tarde, tras la quincuagésima segunda sesión del CAJ, a los fines de invitar a las organizaciones internacionales de obtentores a exponer su punto de vista sobre problemas en relación con la defensa de sus derechos. Se decidió, además, que los resultados de las deliberaciones de dicha reunión fueran objeto de análisis por el Comité Consultivo en su septuagésima sesión, prevista para el 26 de octubre de 2005. En su quincuagésima segunda sesión, celebrada el 24 de octubre de 2005, el CAJ pidió que se incluya en el proyecto de orden del día de su quincuagésima tercera sesión un punto en relación con la "defensa de los derechos de obtentor".

2. El 25 de octubre de 2005 tuvo lugar la “Reunión sobre la defensa de los derechos de obtentor”, en la que participaron 106 personas en representación de 45 miembros de la Unión, cinco Estados observadores, dos organizaciones intergubernamentales y cuatro organizaciones no gubernamentales internacionales. El Sr. Edgar Krieger, Secretario Ejecutivo de la Comunidad Internacional de Obtentores de Variedades Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOPORA) y el Sr. Bernard Le Buanec, Secretario General de la Federación Internacional de Semillas (ISF), realizaron ponencias en el marco de dicha reunión.

3. En la septuagésima sesión del Comité Consultivo, la Srta. Enriqueta Molina Macías (México), Presidenta del Consejo, presentó un informe verbal acerca de la reunión sobre la defensa de los derechos de obtentor. Se decidió incluir en el proyecto de orden del día de la septuagésima primera sesión, prevista para el día 7 de abril de 2006, un punto que permita proseguir los debates sobre la defensa de los derechos de obtentor. El Comité Consultivo pidió que la Oficina de la Unión prepare un documento en el que se resuman las propuestas y problemas expuestos por ambas organizaciones, y en el se determinen qué propuestas entran dentro del ámbito de competencia de la UPOV y qué actividades podría la UPOV considerar adecuadas.

4. Los resultados de las deliberaciones que tengan lugar en el marco de la septuagésima primera sesión del Comité Consultivo serán notificados al CAJ en su quincuagésima cuarta sesión, prevista para los días 16 y 17 de octubre de 2006.

*5. Se invita al CAJ a tomar nota del presente documento.*

[Fin del documento]